



Factura: 003-003-000004394



20181308003D00976

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20181308003D00976 | | | | | | |
|---|--|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|-----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 27 DE AGOSTO DEL 2018, (11:28) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1309664942 | ECUATORIANA | GERENTE GENERAL | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GOLDEN PORT BUSINESS GOLDPOR TSA. S.A | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Firmado por
ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
EC

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

GOLDEN PORT BUSINESS GOLDPORTSA S.A.

MANTA, veinte y siete de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)
PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GOLDEN PORT BUSINESS GOLDPORTSA S.A., otorgada el día veinte y siete de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

| |
|-------------------------------|
| Accionista / Socio |
| PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL |
| QUIJANO ALVAREZ QUINTO FELIPE |

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía GOLDEN PORT BUSINESS GOLDPORTSA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1309664942



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181308003D00976

Factura No.: 003-003-000004394

En la ciudad de MANTA, el día de hoy veinte y siete de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1309664942 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía GOLDEN PORT BUSINESS GOLDPORTSA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
Identificación: 1309520037



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FIGUAVE ANCHUNDIA CARLOS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARCIA INTRIAGO ITALIA ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-09-06

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-09-06

000832745

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES FIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-22

NACIONALIDADECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL CASADO LEIDY MARIANELA ARTEAGA ROSADO

Nº 130966494-2

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP: IGM.MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

074 JUNTA No

074 - 120 NUMERO

1309664942 CÉDULA

FIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA CANTÓN ZONA: 1

MANTA PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1309664942

Nombres del ciudadano: PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA ROSADO LEIDY MARIANELA

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: PIGUAVE ANCHUNDIA CARLOS ANTONIO

Nombres de la madre: BARCIA INTRIAGO ITALIA ESTRELLA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-149-77613



180-149-77613

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

